

UNIVERSIDAD PRIVADA “FRANZ TAMAYO” POSTGRADO



DIPLOMADO EN GESTIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

Sedes: Santa Cruz, Cochabamba, El Alto, La Paz

Junio- 2025

ÍNDICE

Resumen ejecutivo del programa.....	1
a. Justificación y fundamentación	1
b. Objetivos General y Específico	3
c. Organización y estructura curricular	4
d. Carga horaria	4
e. Modalidad	5
f. Estrategias metodológicas de aprendizaje.....	5
g. Sistema de evaluación	7
h. Bibliografía.....	8

DIPLOMADO ONLINE EN GESTIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

Resumen ejecutivo del programa	Hoy en día una de las principales responsabilidades de la economía es promover una vida sostenible, un equilibrio social y ambiental e invertir para alcanzar dichos objetivos. Para ello deben investigar las formas en las que el sistema funciona, analizar si las decisiones del Estado o cualquier otra entidad con poder público con respecto al aprovechamiento de los recursos materiales y financieros, y la forma en la que se distribuye la riqueza que se obtiene de la explotación de dichos recursos, son las adecuadas y persiguen este fin. Por lo tanto, es fundamental que, esta misión se cumpla del todo y que esta responsabilidad en quienes se encuentran dirigiendo las labores de las finanzas públicas, administrando de manera correcta y eficiente de todos los recursos y de los bienes de orden público. Es en este sentido que, este diplomado busca proporcionar un conocimiento amplio de las cuestiones fiscales y los efectos de la política fiscal. El diplomado incluye ámbitos de la gestión fiscal/financiera, que profundiza los aspectos de las cuentas y análisis fiscal, pronósticos fiscales, sostenibilidad fiscal y eficiencia en las inversiones públicas, ha sido planteado en seis módulos, los cuales han sido establecidos en forma secuencial, partiendo de conceptos básicos y/o generales de la estructura del Estado, para luego interiorizarse en temas con mayor detalle y profundidad. El Diplomado está dirigido a profesionales de ciencias económicas y administración de empresas, servidores públicos así como otros profesionales que deseen profundizar en conceptos financieros, impositivos y de finanzas públicas.
a. Justificación y fundamentación	Justificación. El presente programa busca proporcionar a los servidores públicos de los Gobiernos (Central, Departamental y Municipal), instrumentos de análisis de las finanzas públicas incorporando elementos que permitan tener una visión estratégica en la asignación de recursos públicos, medir los resultados y la incidencia en las políticas públicas. 1. Fundamentación pedagógica. La pedagogía en la que se circunscribe el proceso de enseñanza – aprendizaje asume la necesidad de construir relaciones horizontales, dialógicas y vinculares entre docentes y diplomantes hacia la construcción conjunta de aprendizajes significativos sobre la base de una adecuación cognitiva basada en un entendimiento pleno de los conocimientos previos de los diplomantes; del uso de metodologías didácticas variadas que despierten elevados niveles de motivación y conduzcan a conocimientos, habilidades y destrezas sólidas a través de aprendizajes por transmisión, descubrimiento, relación y práctica; y en la cuidadosa organización de contenidos, recursos y actividades hacia la concreción de los objetivos educativos planificados. En el modelo pedagógico planteado, los diplomantes asumen el protagonismo del aprendizaje. Son sujetos activos en su propia formación

	y partícipes en todos los momentos del proceso educativo. Son seres humanos con identidad, personalidad, realidad e historia propia. Por su parte, el papel del docente consiste en formar personas libres y responsables. Su esfuerzo se encamina a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento e interiorizar los valores propios de una nación pluricultural. Para alcanzar efectividad, la didáctica como eje de la enseñanza – aprendizaje, asume la necesidad de alcanzar en escala progresiva los siguientes niveles de asimilación: reproductivo, productivo, creativo y de innovación. La metodología didáctica debe ser flexible según las necesidades y características del grupo, del individuo y del contenido; para alcanzar mayores niveles de efectividad y aprendizajes significativos deben existir estrategias didácticas según los momentos del aprendizaje en la gestión del aula. Finalmente asumir una pedagogía basada en competencias hará que los diplomantes puedan asumir el reto de un aprendizaje significativo y aplicativo a la realidad social y al mercado actual. 2. Fundamentación epistemológica. Una de las principales variables de construcción curricular se basa en la definición de la “ciencia” y del “conocimiento” dentro de las prácticas pedagógicas, tomando en cuenta que el conocimiento no es un hecho acabado sino por el contrario es un sistema en constante transformación y evolución. La fundamentación de la ciencia y del conocimiento, lejos de una concepción positivista, en este caso asume un rol flexible y crítico de acuerdo. Por lo tanto, el presente diseño curricular plantea las siguientes bases epistemológicas: Aplicar creativamente el saber para la construcción de una visión tecnológica, científica y ética de la realidad. Integrar los núcleos conceptuales de las áreas del saber en un sistema sinérgico acorde a las características cognitivas del saber humano. Entender la construcción del conocimiento como un conjunto de procedimientos holísticos inherentes a la necesidad de aprendizaje del hombre. Abordar los contenidos de forma integrada y contextualizada. 3. Fundamentación sociológica. El diseño curricular que se presenta interrelaciona de manera sistémica y dialéctica al sujeto con la sociedad y la cultura, entendiéndose que todo hombre es un ser social que forma parte de una comunidad en la que se manifiestan costumbres, valores y tradiciones culturales transmitidas de generación en generación a través de instituciones sociales características. El presente Diplomado asume particular relevancia social en el entendido que tiene como elemento central el encargo social del desarrollo de
--	--

	profesionales actualizados que adquieran eficiente y responsablemente las competencias necesarias para solucionar problemas propios de su profesión, problemas que por supuesto nacen a partir de demandas del mercado local. El diseño curricular que se presenta propende a responder adecuadamente las competencias y valores que la sociedad requiere del profesional y que se encuentran definidos en el perfil profesional del diplomado. 4. Fundamentación filosófica. Se establece la necesidad de comprender al ser como un individuo social en constante transformación y en intercambio permanente con la realidad; tomando en cuenta también el ámbito espiritual en el sentido que el hombre se forma y cuestiona la realidad desde un abordaje vivencial y existencial más amplio y profundo. La fundamentación del conocimiento y su proceso de formación, lejos de una concepción positivista, asume un rol flexible y crítico de acuerdo con las necesidades y desafíos que plantea la realidad social, tales fundamentos tienen carácter eminentemente ecléctico y se basan en los siguientes postulados filosóficos: La concepción del conocimiento es re conceptualiza, en el sentido que todo conocimiento debe orientarse hacia la importancia de cómo resolver problemas y situaciones de la sociedad. La gestión curricular se adapta a los fundamentos planteados por la escuela de pensamiento realista y por tanto debe contener: conocimientos, destrezas y actitudes que permitan tomar decisiones y pensar libremente. Finalmente, el rol del diplomante se desarrolla según la escuela re construccionista, entendiendo que el diplomante es un agente activo que se involucra en la solución de problemas comunitarios. Las prioridades filosóficas en el ámbito formativo se orientan hacia las dimensiones del aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a convivir planteadas por el modelo socio educativo comunitario de la educación boliviana, la educación entonces exige una concepción distinta a la tradicional donde el ser humano recobre su valor y su condición de persona como sujeto reflexivo, que interviene en su realidad y la transforma.
b. Objetivos General y Específico	1.- Objetivos General y específicos. 1.a. - Objetivo General • Desarrollar capacidades y proporcionar a las y los servidores públicos, instrumentos de análisis de las finanzas públicas incorporando elementos que permitan tener una visión estratégica en la asignación de recursos públicos, medir los resultados y la incidencia en las políticas públicas.

	1.b.- Objetivos específicos • Comprender el rol fundamental de la Gestión de las Finanzas Públicas y de la correcta administración de los recursos. • Analizar y planificar las Políticas Públicas a través de la planeación estratégica. • Elaborar e interpretar presupuestos y efectuar controles a través de herramientas e instrumentos de gestión financiera pública. • Desarrollar una metodología de trabajo grupal que permita a los alumnos poder interactuar sus conocimientos y transitar el proceso de discusión de distintas ideas, temas y casos prácticos que se plantearán en el Diplomado. • Analizar y administrar los estados financieros, con el objetivo de establecer indicadores de medición en la gestión pública. • Incentivar al grupo a trabajar en cada clase con creatividad, innovación y sorpresa en la resolución de los casos.
c. Organización y estructura curricular	El Diplomado está organizado por 6 módulos, con una duración total de 216 horas académicas distribuidas entre horas presenciales y prácticas de Investigación, por el lapso de 6 meses. MODULOS: MÓDULO I ESTRUCTURA DEL ESTADO BOLIVIANO; MÓDULO II POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA; MÓDULO III FINANZAS Y PRESUPUESTO; MÓDULO IV CONTABILIDAD PÚBLICA O GUBERNAMENTAL; MÓDULO V SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN; MÓDULO VI CONTROL GUBERNAMENTAL
d. Carga horaria	En la siguiente tabla se realiza un resumen en meses y horas del DIPLOMADO. El DIPLOMADO está organizado por 6 módulos, por una duración de 216 Hrs. Distribuidas de la siguiente manera: Horas académicas teóricas virtuales: 192 Horas prácticas e investigación: 48

	<table><tr><th>MESES</th><th>SEMANAS</th><th>HORAS</th></tr><tr><td>4 meses</td><td>16 semanas</td><td>192 Hrs. académicas teóricas virtuales 44 Hrs. prácticas e investigación.</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>240 horas Académicas</td></tr></table>	MESES	SEMANAS	HORAS	4 meses	16 semanas	192 Hrs. académicas teóricas virtuales 44 Hrs. prácticas e investigación.	TOTAL		240 horas Académicas
MESES	SEMANAS	HORAS								
4 meses	16 semanas	192 Hrs. académicas teóricas virtuales 44 Hrs. prácticas e investigación.								
TOTAL		240 horas Académicas								
e. Modalidad	Modalidad virtual.									
f. Estrategias metodológicas de aprendizaje	f. 1. La metodología del proceso de aprendizaje y enseñanza de la Universidad Privada Franz Tamayo se desarrolla a través de comprensión y de aplicación práctica mediante el análisis y discusión de casos. El programa está dirigido a propiciar la participación y la formación teórico – práctica, bajo el enfoque de competencias apoyándose en métodos de INVESTIGACIÓN – ACCIÓN y técnicas educativas con la finalidad de propiciar en el participante la iniciativa, creatividad e independencia en la formulación de problemas y búsqueda de soluciones creativas a problemas sociales y científicos. Para el desarrollo de los temas que conforman los módulos, los métodos didácticos a ser utilizados son: • Exposición del facilitador (Aprendizaje por transmisión). • Análisis de casos (Metodología Investigación Acción – Participativa). • Ejemplificación y simulación de casos prácticos (Aprendizaje por relacionamiento). • Aplicación práctica en modelos de leyes (Aprendizaje por descubrimiento). • Investigación de temas aplicados al Diplomado desde el enfoque de la asignatura (Metodología Investigación Acción – Participativa). La organización curricular abarca contenidos programáticos y aspectos metodológicos para el desarrollo y fortalecimiento de competencia en los participantes del Diplomado. Desde el punto de vista del diseño curricular, en este programa se considera el módulo como unidad temática de desarrollo; en tanto el módulo se constituye una unidad autónoma con sentido propio, al mismo tiempo se articula con los distintos módulos que integran la estructura curricular. Desde el punto de vista didáctico es la unidad que permite estructurar las competencias, objetivos, contenidos, actividades, recursos, contextos formativos, sistema de evaluación, en torno a un problema (en este caso de la práctica en salud) o situación concreta del mundo real del trabajo y las competencias que se pretenden desarrollar.									

	Las características curriculares del módulo son: • El propósito de cada módulo se vincula estrechamente con las unidades y elementos de competencia. • Se pueden cursar y aprobar en forma independiente. Esta aprobación sirve de base para la certificación de competencia a los que el módulo se refiere. f.2. Contenidos Mínimos. A continuación, se presentan los contenidos mínimos por módulo y más adelante las competencias generales y específicas previstas para el presente programa. f.3. Profesorado. El claustro de profesores incluye profesionales con reconocido prestigio en el ámbito académico y en el campo de ciencias jurídicas y sociales, altamente cualificados con experiencia acreditada. f.4. Programa académico. Módulo 1. Estructura del Estado Boliviano: Constitución Política del Estado; Organización territorial; Organización del poder; Ramas del poder público; Órganos de Control; Órganos autónomos; Organización electoral; Sectores Administrativos; Mecanismos de poder; Normativa: Decreto Supremo No. 0181 y Decreto Supremo No. 1497. Módulo 2. Políticas Públicas y Planeación Estratégica: La dicotomía entre Estado y mercado; El nuevo rol planificador del Estado: coordinar y concertar la Visión Estratégica de Desarrollo; La complicada coordinación de las políticas públicas; La formulación del presupuesto: pugna de lógicas y poderes. Módulo 3. Finanzas y Presupuesto: Principales instrumentos y herramientas de gestión financiera pública; Programación y trámite; Gestión del Presupuesto; PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja); Control al presupuesto; Módulo 4. Contabilidad Pública o Gubernamental. Análisis y administración de estados financieros; Estado de resultados e indicadores de gestión financiera pública; La preparación de informes financieros y la rendición de cuentas.
--	---

	Módulo 5. Sistema de Compras y Contratación: Principios de la Contratación Estatal; Modalidades de Selección; Régimen de Incompatibilidades e Inhabilidades; SICOES (Sistema de Contrataciones del Estado). Control fiscal Régimen disciplinario. Módulo 6: Arbitraje y conciliación Procesos de incumplimiento de deberes los funcionarios públicos Principios de la Contratación internacional Modalidades de Selección de contratos internacionales Junta de controversias Conciliación internacional de contratos f.5. Competencias. Al término del presente programa de diplomado, el participante alcanzará las siguientes competencias: - Integrar el planeamiento estratégico con las finanzas públicas para alcanzar las metas y objetivos institucionales con gastos de calidad. - Utilizar los recursos públicos de acuerdo a la normativa legal vigente. - Aprenderá todo el flujo financiero de ingresos, gastos y rendición de cuentas con un enfoque prospectivo y por resultados, con el propósito de asegurar el 100% de la ejecución presupuestaria al cierre de cada gestión de acuerdo a los indicadores de los entes rectores. - Aprenderá la gestión financiera del debido proceso, para así evitar la corrupción.
g. Sistema de evaluación	La evaluación desde el enfoque por competencias del presente programa toma en cuenta elementos valorativos de los aprendizajes, en las áreas del saber conocer, saber hacer, saber ser y saber convivir, esto se concibe no sólo desde un punto de vista cognitivo o reproductivo subyace el conjunto de elementos del ser humano; es cuantitativa y cualitativa; se divide en evaluación diagnóstica, permanente y de resultado y utiliza una serie de instrumentos para la verificación del logro de objetivos planificados. La evaluación tendrá como propósito fundamental medir el nivel de apropiación de los saberes: saber, saber hacer, saber ser y saber convivir relacionados a las temáticas desarrolladas modularmente en el transcurso del programa que permita al profesional resolver con gran pericia los diferentes problemas propios de la temática. Se tomará en cuenta los siguientes tipos de evaluación: - Diagnóstica

	- Formativa - Sumativa - Autoevaluación La distribución de los puntajes tomando en cuenta los siguientes factores. Por lo tanto, cada módulo se valorará de acuerdo a los contenidos desarrollados según el criterio del docente del módulo, siendo la escala de valores que se detalla a continuación: <table> <tr> <td><u>Reprobado:</u></td><td>01 a 69 puntos</td></tr> <tr> <td><u>Suficiente:</u></td><td>70 a 79 puntos</td></tr> <tr> <td><u>Bueno:</u></td><td>80 a 89 puntos</td></tr> <tr> <td><u>Muy bueno:</u></td><td>90 a 94 puntos</td></tr> <tr> <td><u>Excelente</u></td><td>95 a 100 puntos</td></tr> </table> Para aquellos estudiantes que no hayan aprobado algún módulo pero que obtuvieron una calificación mayor 55 puntos podrán optar por un segundo turno que se ponderará con la nota obtenida para su nueva calificación.	<u>Reprobado:</u>	01 a 69 puntos	<u>Suficiente:</u>	70 a 79 puntos	<u>Bueno:</u>	80 a 89 puntos	<u>Muy bueno:</u>	90 a 94 puntos	<u>Excelente</u>	95 a 100 puntos
<u>Reprobado:</u>	01 a 69 puntos										
<u>Suficiente:</u>	70 a 79 puntos										
<u>Bueno:</u>	80 a 89 puntos										
<u>Muy bueno:</u>	90 a 94 puntos										
<u>Excelente</u>	95 a 100 puntos										
h. Bibliografía	A continuación, se realiza la selección de libros, textos, material impreso y digitalizado, así como páginas electrónicas, que serán el soporte bibliográfico para los Módulos a desarrollarse en el Diplomado en Argumentación e Interpretación jurídica y constitucional: Gestión pública descentralizada en Bolivia: conceptos, contexto normativo y modelo Sandi Rubin de Celis, Franklin (Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, Carrera de Administración de Empresas, 2002). Contiene: Conceptos fundamentales. Bases de descentralización. Gestación de la descentralización en Bolivia. El modelo boliviano de la descentralización. Resultados y desafíos de la descentralización. Factores condicionantes. Introducción a las políticas públicas: de Rosso Morales, Humberto (Universidad Mayor de San Andrés, 2013): ¿Qué son las políticas públicas?, Agendamiento de políticas públicas, Formulación de políticas públicas, Implementación de las políticas públicas, Evaluación de las políticas públicas. • Introducción a las políticas públicas: de Rosso Morales, Humberto (Universidad Mayor de San Andrés, 2013). • Selmer, Carolina; <u>Hacer y defender un presupuesto, herramientas métodos y argumentos</u>, Editorial Dunod, Paris, 2002. • Aguilar, L. F. (2010a), Política Pública 01, México: Biblioteca Básica de Administración Pública/Siglo XXI.										

	• Barzelay, M. (2003), La Nueva Gestión Pública, México: FCE. • Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) (1998), "Una nueva gestión pública para América Latina", en Declaración de Madrid, Octubre, Madrid: CLAD. • Muller, P. (2002), Las Políticas Públicas, Bogotá: Universidad Externado de Colombia. • Núñez Miñana, H. (1994). Finanzas Públicas. Buenos Aires: Ediciones Macchi. • Rosen, H. (2008). Hacienda Pública (Séptima edición). Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España.
--	---